



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 SET 2019

RES. H. Nº

1428/19

EXPTE. Nº 20416/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Lengua Española I con extensión a Lengua Española II** de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 1052/19, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, solicita Ampliación de Dictamen al tribunal que tenía a su cargo la selección de postulantes;

Que por nota del 28 de agosto de 2019, (fs, 371) los miembros de la Comisión Asesora solicitan 10 diez días de prórroga para la presentación de la ampliación de dictamen;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades, aconseja otorgar la prórroga solicitada y que está prevista en el Art. 45 de la Res. CS. 661/88 y modificatorias que comenzará a regir a partir de la fecha de notificación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

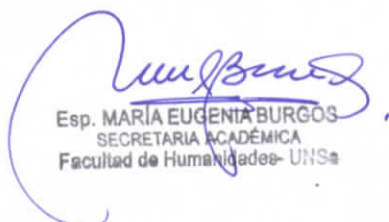
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR PRORROGA de 10 (diez) días para la presentación de la Ampliación del Dictamen a la Comisión Asesora que intervino en el concurso para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Lengua Española I con extensión a Lengua Española II** de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal.

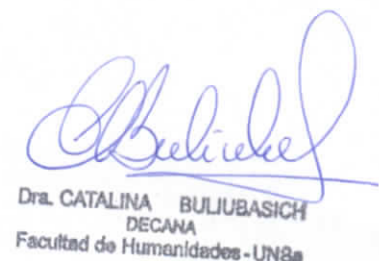
ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la prórroga otorgada en el artículo anterior se encuadra en el Artículo 45, inc. a) de la Res. Nº 661/88 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera categoría.*

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, Dirección y Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal.

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa